



Asociación de Desarrollo Rural MOLINA DE ARAGÓN - ALTO TAJO



Imagen creada por IA

Guía organización Eclipse Solar Total 12 agosto 2026

Contar siempre con las administraciones, están para ayudar

LEADER
Desarrollo liderado por
las comunidades locales



Cofinanciado por
la Unión Europea




Castilla-La Mancha


unesco
Global Geopark


GEOPARQUE

El presente documento tiene como finalidad proporcionar directrices y recomendaciones para asegurar el éxito del Eclipse Solar de 2026, minimizando el impacto en la población, los visitantes y el entorno natural. Si bien se centra en la **comarca de Molina de Aragón - Alto Tajo**, se reconoce la singularidad de los desafíos que enfrentan los municipios de menor tamaño para acoger eventos de esta envergadura, considerando los recursos y requisitos necesarios para una ejecución fluida y adecuada. Asimismo, se enfatiza la importancia de la preparación para la gestión de posibles contingencias, aunque estas no sean previsibles, con el fin de garantizar una respuesta coherente y eficaz.

Situada en la denominada “España vaciada”, es imperativo adoptar una perspectiva optimista y transformadora, redefiniéndola como “La España llena de oportunidades”. Este evento representa una oportunidad singular para que el sector turístico y los residentes de otras regiones consideren la posibilidad de establecerse en estos municipios, ofreciendo a nuestros jóvenes una alternativa viable para permanecer en sus localidades de origen, que experimentan una disminución demográfica progresiva.

A nivel global, la península ibérica concentra su mayor población en las grandes ciudades y zonas costeras, una tendencia que se observa no solo en España, sino también en otras regiones del mundo. En territorios como el nuestro, con una población relativamente reducida, los servicios básicos y esenciales se ven mermados. Sin embargo, durante la temporada estival, la población puede multiplicarse por diez, veinte, cincuenta o incluso más, lo que representa un desafío significativo para las administraciones municipales en la provisión de servicios adecuados con los recursos disponibles.

El evento del eclipse que ocurrirá el 12 de agosto, posee un considerable potencial para atraer no solo al público habitual de esta región durante la temporada estival, sino también a turistas procedentes de otras áreas geográficas, tanto nacionales como internacionales. En consecuencia, resulta imperativo la implementación de medidas de control adecuadas para gestionar cualquier situación que pueda presentarse tanto el día del evento como en los días previos y posteriores.

La gestión de la llegada y la salida de los participantes debe realizarse de manera escalonada para evitar aglomeraciones y posibles incidentes al finalizar el Eclipse. La concurrencia masiva al concluir el evento podría generar situaciones de caos y desorden.

Por otro lado la comarca de Molina de Aragón - Alto Tajo, tiene un gran potencial de belleza y patrimonio cultural como natural, y tenemos que tener especial sensibilidad en las zonas de gran valor natural, geológico y cultural, sabemos que es un evento que atrae turismo, pero hay que hacer hincapié en el cuidado de las riquezas de nuestra zona. Sobre todo en una época con esas características de la temporada de calor extremo y con posibilidad de viento que pueden llevar al desastre por imprudencias y falta de sentido común.

Los riesgos asociados a este tipo de eventos son diversos y pueden clasificarse en las siguientes categorías:

1. **Sociales:** los participantes convivirán con personas conocidas y desconocidas, lo cual puede resultar desafiante si no se está acostumbrado a la interacción diaria durante un período prolongado, como el que rodea al Eclipse. Es imperativo mantener un ambiente de respeto y cordialidad. Ante cualquier comportamiento abusivo, negligente o contrario a las normas de convivencia, se debe informar de inmediato al organizador del evento o a las autoridades competentes.



Buena Convivencia

2. **Medioambientales:** los participantes pueden permanecer en el entorno del evento durante ese día o en los días previos y posteriores. Este entorno alberga flora y fauna que habitan el ecosistema de forma permanente. Por lo tanto, es esencial respetar el medio ambiente. Se debe permanecer en los caminos autorizados y en las zonas designadas, evitando perturbar a los animales o dañar la flora y el terreno. La gestión adecuada de los residuos, incluyendo aguas residuales, es fundamental, y se debe dejar el entorno en condiciones iguales o superiores a las previas al evento.



Cuidado del Medioambiente

3. **Incendios:** dada la época seca y el consiguiente riesgo de incendios, es imperativo extremar las precauciones. La realización de cualquier tipo de fuego está estrictamente prohibida. En caso de utilizar ceniceros individuales, se deberán tomar todas las medidas necesarias para prevenir la ignición accidental.



Peligro de Incendios

4. **Salud:** la duración del evento, comprendida entre el inicio del eclipse y la finalización del tiempo de observación, exige la provisión de agua y alimentos adecuados para garantizar la hidratación y la nutrición durante todo el periodo. La protección contra la radiación solar directa es fundamental. Por ello, será necesario el uso de protector solar, gorras y sombreros para salvaguardar la piel, la cabeza y los ojos, utilizando gafas homologadas para la observación del eclipse.



Protección Solar y Salud

Cabe destacar que los **servicios de emergencia** pueden verse sobrecargados debido al significativo aumento de asistentes en zonas que no están habituadas a tales aglomeraciones. En consecuencia, es esencial priorizar la preparación personal para minimizar la dependencia de estos servicios y garantizar la seguridad individual. **Es de suma importancia abstenerse de mirar directamente al sol.** Se requiere el uso de material homologado, como gafas que cumplan con la norma ISO 12312-2:2015, y equipos específicos para la observación solar para prevenir daños oculares graves.



ISO12312-2:2015



NO

5. **Tráfico:** se aconseja iniciar el viaje con antelación para evitar posibles atascos, ya que se prevén numerosos desplazamientos. Los estudios indican un aumento en los accidentes de tráfico y las retenciones durante eventos de este tipo. La negligencia de unos pocos puede tener un impacto significativo en muchos.



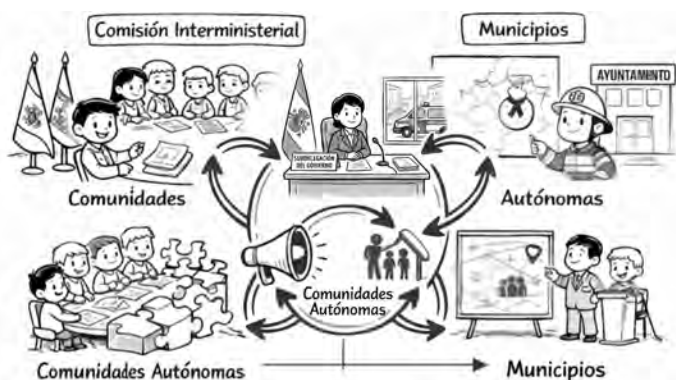
CÓMO EMPEZAR

Si le preocupa todo lo relacionado con este evento, debo informarle que se encuentra en el camino correcto. Si no le preocupa, le recuerdo el dicho: “El que se prepara, no improvisa”. Preparar el evento con antelación no representa una dificultad significativa. Como bien dice el refrán: “Más vale prevenir que lamentar”.

En consecuencia, procedamos a la organización de este evento con la plena convicción de que todos los participantes disfrutarán de una experiencia excepcional, caracterizada por su riqueza de posibilidades y por una meticulosa preparación.

Es imperativo que España se prepare para un evento de gran envergadura y por consiguiente nuestra comarca, que congregará a una multitud considerable. En caso de albergar alguna duda o requerir información adicional, le recomiendo consultar fuentes oficiales o publicaciones de fuentes fiables. Las previsiones indican que la asistencia, tanto de visitantes extranjeros como de residentes en la península ibérica, alcanzará cifras millonarias que se repartirán por toda la franja de la totalidad del eclipse y nuestra comarca esta dentro de esta. No permita que esta información le genere inquietud o le resulte abrumadora; cada uno de nosotros tiene la responsabilidad ineludible de cumplir con sus obligaciones.

Le informo que ya se ha constituido una comisión interministerial, compuesta por trece ministerios y dieciséis comunidades autónomas, que se encuentra trabajando con diligencia en la organización del evento, a pesar de la limitada disponibilidad de tiempo. Su objetivo primordial es brindarnos el apoyo necesario para el desarrollo del mismo. Los municipios también desempeñan un papel fundamental en este proceso, entre cuyas responsabilidades se encuentra la comunicación del aforo y la ubicación del evento. Los retos que deben afrontar incluyen, entre otros, el turismo, el transporte, la educación y la divulgación, así como la protección civil.



Este pequeño cuestionario, puede constituir el punto de partida para la organización del evento:

1. ¿Sabe exactamente qué verá desde su municipio?
2. ¿Tiene identificados puntos oficiales de observación con horizonte noroeste despejado?
3. ¿Dispone de un plan de movilidad y aparcamiento específico para el eclipse?
4. ¿Ha previsto servicios mínimos (agua, baños, comida) y gestión de residuos?
5. ¿Existe un protocolo de seguridad y emergencias específico para el eclipse?
6. ¿Tiene garantizada la distribución de gafas y filtros seguros (ISO 12312-2:2015)?
7. ¿Está coordinando la estrategia con la Comisión Nacional del Eclipse y su comunidad autónoma?
8. ¿Tiene una estrategia de comunicación y astroturismo para desarrollar antes, durante y después del eclipse?
9. ¿Está implicado el tejido local (empresas, asociaciones, alojamientos, cultura...)?
10. ¿Está pensando en el legado más allá del 12 de agosto?



Consulta con las autoridades

Mediante un sistema de respuesta Sí/No, se le guiará de manera eficiente en la interpretación de sus resultados.

Utilizaremos este formulario para al menos encauzar estas preguntas, permitiéndole la toma de decisiones y el cumplimiento de las directrices establecidas por las administraciones superiores a nuestro ayuntamiento, pedanía o E.A.T.I.M.

Es fundamental reconocer que, como ayuntamiento, usted tiene la responsabilidad de que, en caso de que todo transcurra con normalidad, recibirá tanto críticas como elogios, pero en caso de que ocurra algún incidente, predominarán las críticas. Por lo tanto, su responsabilidad reside en cumplir con sus obligaciones. En muchos pequeños municipios, estos cargos son vocacionales, de entrega y altruistas. Sin embargo, en municipios más grandes, los alcaldes pueden tener dedicación plena o a media jornada, con sueldo o compensaciones, y es común que cuenten con concejales, técnicos y mayores recursos. A pesar de ello, este estudio previo puede serles de utilidad. Comencemos:

1. ¿Sabe exactamente qué verá desde su municipio?

Puedes consultar a páginas web como las del IGN, xjubier, shademap o directamente a empresas para que realicen un estudio de ello. También es conveniente el ir a charlas, conferencias que se realicen en la zona para informarse.



2. ¿Tiene identificados puntos oficiales de observación con horizonte noroeste despejado?

Con lo mencionado en el punto anterior, asistiendo e informando de las características del evento ya solo le queda visitar la zona o zonas desde donde puede ver el eclipse y si va acompañado con personal cualificado mejor para evaluar la/s zona/s.



3. **¿Dispone de un plan de movilidad y aparcamiento específico para el eclipse?**

Le recomendamos que la ubicación esté cerca del núcleo urbano del municipio, ya que facilita los desplazamientos, zonas de aparcamientos y servicios (basuras, W.C., agua, etc.). Sin embargo, considere la normativa de la Diputación y la Comunidad Autónoma. Para organizar un evento de la magnitud del **Eclipse 2026**, puede realizar un cálculo previo basándose en estos datos, pero siempre consulte con la Diputación, la Comunidad Autónoma y las autoridades que rigen dichos eventos provisionales de no más de cuatro días. Si realiza un cálculo previo antes de solicitar la autorización pertinente (en caso de que sea necesario, lo cual normalmente se debe solicitar), le ayudará a tramitar dicha petición detallando los ratios de ocupación y dimensiones necesarias para cada zona:

A. Zonas de Espectadores

El cálculo se basa en la superficie útil neta (descontando pasillos de evacuación, obstáculos, escenarios y estructuras).



Tipo de Asistencia	Ratio de Aforo (m²/persona)	Observaciones Técnicas
Asistentes en pie	0,50 m² / persona	Es el estándar máximo de densidad (2 pers/m²).
Asistentes sentados	0,60 m² a 1,00 m²	Depende de si son sillas sueltas (0,6) o filas fijas con pasillo (1,0).
Mobiliario Picnic	1,50 m² a 2,00 m²	Incluye espacio para manta/mesa baja y movilidad perimetral.

Nota sobre Evacuación: Inicialmente, se debe garantizar un ancho total de las salidas de 1,80 metros por cada 250 personas. Es fundamental consultar la normativa vigente de la Comunidad Autónoma correspondiente y adaptarse a sus requisitos.

B. Zonas de Estacionamiento (Parking)

Para el cálculo de superficies de estacionamiento en eventos temporales, se emplean las dimensiones estándar de las plazas, incluyendo los viales de maniobra:

- **Parking Turismos:**

- **Dimensiones plaza:** 2,50 x 5,00 metros.
- **Ratio total (con viales):** Se calculan unos **20-25 m² por vehículo**.



- **Parking Autocaravanas (En tránsito):**

- **Dimensiones plaza:** Mínimo de 4,00 x 8,00 metros para permitir la apertura de puertas y maniobra.
- **Ratio total:** Aproximadamente **40-50 m² por unidad** (incluyendo viales amplios de 6 metros de ancho).



C. Zona de Acampada

Antes de solicitar los permisos pertinentes, se recomienda consultar la normativa vigente en cada Comunidad Autónoma y realizar un cálculo previo:

- **Acampada General:** Las parcelas deben contar con una superficie mínima, la cual varía según la categoría. Para eventos, se utiliza el estándar de **60 m² a 70 m² por unidad de acampada**.
- **Densidad de personas:** Se estima una ocupación media de **3 a 4 personas por parcela**.
- **Distribución:** El 75% del terreno se destina a la acampada y el **25% se reserva para viales, servicios y zonas verdes**.
- **Para Eventos ocasionales:** es fundamental indicar en los permisos la persona responsable de la organización de las acampadas y especificar que su duración no superará los cuatro días. Esta práctica es habitual, ya que generalmente se permite una mayor densidad de ocupación y los requisitos normativos suelen ser menos estrictos. No obstante, se debe garantizar en todo momento que **los viales de emergencia tengan una anchura mínima de cinco metros**.

Resumen de Superficies para Planificación

En el caso de contar con un recinto de, por ejemplo, 10.000 metros cuadrados brutos:

1. se recomienda reservar un **20% de la superficie para viales y medidas de seguridad**, lo que equivale a 2.000 metros cuadrados.
2. Si se destinan 4.000 metros cuadrados a público de pie, el aforo máximo permitido sería de **8.000 personas**.
3. Por otro lado, si se destinan 4.000 metros cuadrados a áreas de picnic, el aforo estimado sería de aproximadamente **2.000 a 2.600 personas**.

4. **¿Ha previsto servicios mínimos (agua, baños, comida) y gestión de residuos?**

La planificación de servicios es un aspecto crítico para eventos de gran envergadura, como el Eclipse Solar de 2026, especialmente si se desarrollan en zonas rurales o naturales con infraestructura limitada. Se recomienda consultar con las administraciones competentes y las recomendaciones de Protección Civil para este tipo de eventos. Es importante tener en cuenta que, si el evento se celebra cerca del núcleo urbano del municipio, se podrán utilizar los servicios municipales. Sin embargo, se debe considerar la duración del evento, especialmente si se prevén actividades posteriores al Eclipse, como conciertos, música en directo u observación de estrellas, con el fin de facilitar una salida escalonada de los asistentes. En el caso de zonas de acampada provisional, autocaravanas u otras instalaciones similares, se deberá garantizar la disponibilidad de los servicios necesarios.

A. Servicios higiénicos (baños y agua)

El cálculo se fundamenta en un evento con una duración superior a seis horas. Se aconseja una distribución equitativa entre hombres y mujeres, con una proporción del 50% para cada género.



Concepto	Ratio Recomendado	Notas
Inodoros (WC)	1 por cada 100-150 personas	Si hay consumo de bebida/comida, bajar a 1/100.
Urinarios (Hombres)	1 por cada 75 hombres	Ayuda a descongestionar las cabinas cerradas.
Baños Adaptados	1 por cada 10 unidades	Mínimo uno por sector.
Lavamanos	1 por cada 4-5 inodoros	Pueden ser estaciones de gel hidroalcohólico.
Agua Potable	2 - 4 litros / persona	Crucial en agosto debido al calor extremo.

B. Personal de Staff y Seguridad

La normativa vigente suele ser rigurosa en cuanto a la limitación de aforos, aunque pueda mostrarse más permisiva en situaciones puntuales. En tales casos, se recomienda consultar la normativa específica aplicable.

- **Seguridad:** notificar a la Guardia Civil del evento, especificando tanto el aforo como la ubicación. Asimismo, en caso de ser necesario, se deberá solicitar vigilancia privada a las autoridades competentes. Cabe destacar que en algunas comunidades autónomas se exige la presencia de un **vigilante de seguridad por cada 500 asistentes**, aunque este requisito puede variar en función del nivel de riesgo asociado al evento.



- **Auxiliares/Control de Accesos:** para garantizar una gestión eficiente de las entradas y salidas, se recomienda la asignación de un auxiliar de control de accesos por cada 250 asistentes. Estos auxiliares pueden ser voluntarios provenientes de las Asociaciones de Vecinos o de las Comisiones de Fiestas del municipio.



- **Servicio Sanitario (Ambulancias):**



-Hasta 1.000 personas: se deberá contar con un botiquín de primeros auxilios y personal sanitario cualificado.

-De 1.000 a 5.000 personas: **se requerirá la presencia de una Ambulancia SVB** (Soporte Vital Básico) y de un médico o enfermero.

-Más de 5.000 personas: **se deberán disponer dos ambulancias**, una de las cuales deberá ser una Ambulancia SVA/UVI móvil.

C. Gestión de Residuos (Basura)

En eventos al aire libre, la “regla del litro” se ha demostrado como una estrategia eficaz para prevenir el desbordamiento de los contenedores de residuos.

- **Capacidad de contenedores:** Se estiman 1,5 a 2 litros de residuo por persona/día.

- Para un evento con 1.000 asistentes, se necesitarán contenedores con una capacidad total de 2.000 litros, lo que equivale aproximadamente a tres contenedores estándar de 800 litros.



- **Distribución:**

- **Puntos de recogida:** Se deberán instalar puntos de recogida de residuos cada 25-50 metros, especialmente en las zonas destinadas a picnic y consumo de alimentos.
- **Separación:** Se recomienda un ratio de 3:1 entre residuos generales y envases, con el fin de facilitar el proceso de reciclaje.



D. Alimentación (Food Trucks / Puestos)

En caso de no contar con un servicio de catering sentado y de optar por un mobiliario tipo picnic o una zona de acampada, se deberá prever la instalación de puntos de venta de alimentos:

- **Puntos de venta:** Se recomienda la instalación de un punto de venta de comida por cada 250-400 personas.
- En cuanto a la disposición de la barra y el servicio de bebidas, se recomienda disponer de un metro lineal de barra por cada cien personas, con el fin de evitar la formación de colas excesivas que puedan obstruir las vías de evacuación.



Recomendación para el Eclipse 2026:

En relación con la celebración del eclipse solar el 12 de agosto de 2026, es probable que se encuentre vigente una alerta por olas de calor y riesgo de incendios. En este contexto, se sugiere la instalación de carpas o zonas de descanso que ofrezcan sombra a al menos el veinte por ciento del aforo simultáneo. Asimismo, es imprescindible contar con un plan de emergencias debidamente visado por el ayuntamiento competente y coordinado con el 112 de la Comunidad Autónoma.



5. ¿Existe un protocolo de seguridad y emergencias específico para el eclipse?

La elaboración de un protocolo de seguridad y emergencias para cualquier evento constituye una tarea fundamental. Sin embargo, se reconoce que numerosos municipios carecen de los recursos económicos y humanos necesarios para su implementación. Se recomienda solicitar asistencia a las administraciones pertinentes, gestionar el protocolo con su orientación y mantenerlos informados. Cabe destacar que la recopilación de la siguiente información facilitará el proceso y proporcionará la mayor parte de los datos requeridos.



• Datos del Municipio:

- Nombre, teléfono y correo electrónico

• Descripción de la Actividad: Eclipse solar, concierto, etc.

• Lugar y Descripción del Lugar:

- Coordenadas
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Lugar de Interés Comunitario (LIC)
- Parque Natural
- Etc

• Identificación de los Riesgos del Lugar de la Actividad:

- Posibles caídas
- Deshidratación
- Incendios
- Golpes de calor
- Etc

• Medidas de protección implementadas:

- Desbroce
- refrescamiento previo del terreno
- Provisión de gafas homologadas ISO 12312-2:2015
- Instalación de sombrillas y carpas para proporcionar zonas de sombra
- Distribución de trípticos informativos y lectura exhaustiva de todos los riesgos asociados a la actividad
- Acotamiento y señalización de la zona de la actividad
- Comunicación del punto de reunión en caso de emergencia
- Etc

• Protocolo en caso de emergencia:

- Reunión previa con el personal auxiliar encargado de guiar al grupo, con el fin de instruirles sobre los procedimientos de información y actuación en caso de emergencia

• Lista de teléfonos y direcciones:

- Ayuntamiento
- Responsable y auxiliares
- Emergencias 112
- Farmacias cercanas
- Centro de Salud 24 horas cercanos
- Hospitales cercanos
- Cuartel de la Guardia Civil más cercano

Datos del Municipio:

Nombre: _____

Teléfono: _____

e-mail: _____

Actividad: (Eclipse, concierto, etc...,) _____

Lugar y descripción de este: _____

(coordenadas, ZEPA, LIC, Parque Natural, etc....)

Riesgos de la Actividad: _____

- Posibles caídas, deshidratación, incendios, golpes de calor, etc...

Medidas de Protección:

- Desbrozar y refrescar previamente el terreno



ISO 12312-2:2015

- Vigilantes y carpas para zonas de sombra



Medidas de Protección

- Desbrozar y refrescar previamente el terreno



- Distribuir trípticos y leer todos los riesgos de la actividad

- Acotar y señalizar la zona de actividad



Protocolo en caso de emergencia

Reunirse previamente con el personal auxiliar que guía al grupo e indicar como deben informar y actuar en caso de emergencia

Listín de teléfonos y direcciones:

Ayuntamiento _____

Responsable y auxiliares _____

Emergencias 112 _____

Farmacias cercanas _____

Listín de teléfonos y direcciones:

Ayuntamiento _____

Responsable y auxiliares _____

Emergencias 112 _____

Farmacias cercanas _____

Centro de Salud 24 horas cercanos _____

Hospitales cercanos _____

Guardia Civil cuartel cercano. _____

6. ¿Tiene garantizada la distribución de gafas y filtros seguros (ISO 12312-2:2015)?

Sí, se ha garantizado efectivamente la distribución de gafas con certificación EN ISO 12312-2:2015. Para que el producto sea legal en España y la UE, debe cumplir tres pilares fundamentales: el reglamento de seguridad, la norma técnica y la trazabilidad.



1. El marco legal: Reglamento (UE) 2016/425

Al ser un EPI de categoría II, la ley exige:

- Examen UE de Tipo: Un Organismo Notificado (un laboratorio europeo independiente y acreditado) debe haber testado el producto y emitido un certificado de conformidad que valide que las gafas protegen de forma real.
- Marcado CE obligatorio: Debe estar impreso de manera visible, legible e imborrable en las gafas o en su embalaje.
- Declaración de Conformidad: El fabricante o importador debe tener disponible este documento oficial donde se detalla bajo qué directivas se ha certificado el lote.

2. La norma técnica: EN ISO 12312-2:2015

La ciencia detrás del filtro tiene que estar certificada bajo esta norma específica para la "observación directa del sol". Exige que las lentes bloqueen:

- El **99,999%** de la luz visible.
- El **100%** de la radiación ultravioleta (UV).
- Al menos el **97%** de la radiación infrarroja (IR).
- Nota: Físicamente, el filtro debe ser completamente opaco; no se debe ver nada a través de él a menos que mires directamente al Sol o a una luz extremadamente potente (como el filamento de una bombilla sin pantalla).

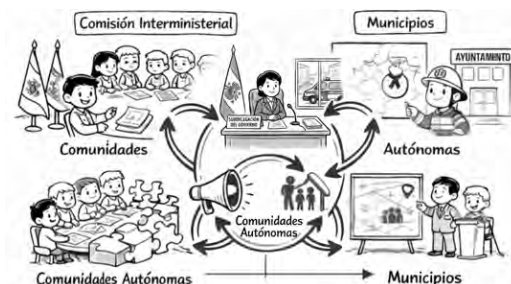
3. Etiquetado e Información (Obligatorio en Castellano)

Por ley de consumo en España, el producto debe llevar impreso:

- Nombre, marca y **dirección postal del fabricante o del importador** dentro de la UE.
- **Número de lote o serie** para permitir la retirada del mercado en caso de alerta sanitaria.
- Instrucciones de uso donde se indique el límite de uso continuo (normalmente estipulado entre 1 y 3 minutos).
- Advertencias explícitas en el idioma del país de venta (español): "No usar con telescopios o prismáticos", "Desechar si presenta daños", "No limpiar con líquidos".
- Cada gafa de eclipse debería venir acompañada físicamente por la Declaración de Conformidad UE. Como las gafas de eclipse son un producto de cartón o plástico pequeño donde meter un folleto sábana con textos legales es inviable, el Reglamento permite no incluir el papel siempre y cuando se indique en el producto la dirección web exacta donde el consumidor pueda descargar ese documento (**la excepción digital, que se emplea habitualmente**). Por lo tanto, en la patilla de la gafa, en su embalaje o en el folleto de instrucciones mínimo que la acompaña, debe figurar una URL legible o, en su defecto, un código QR que redirija directamente al espacio web con los certificados.

7. ¿Está coordinando la estrategia con la Comisión Nacional del Eclipse y su comunidad autónoma?

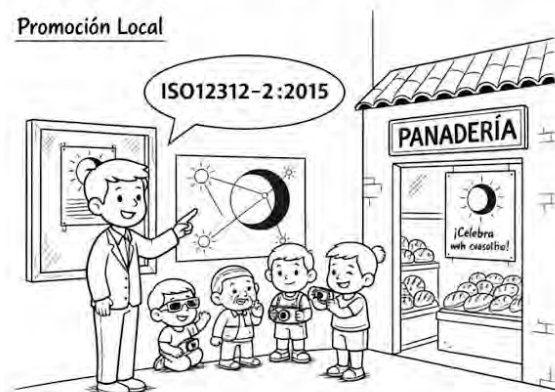
Es probable que un municipio pequeño con recursos limitados se base en las directrices proporcionadas por administraciones superiores pertinentes. Por lo tanto, su contacto inicial debería ser la Diputación, a la cual informará de su intención de realizar el evento con los datos recopilados en el **Punto 5**. La Diputación contará con una comisión para el Eclipse o, en su defecto, la Comunidad Autónoma, la cual, sin duda, participa en dicha coordinación interministerial. Estas entidades deberán proporcionar directrices y asignar recursos en la medida de sus posibilidades.



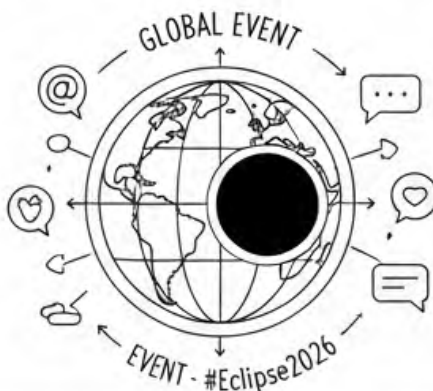
8. ¿Tiene una estrategia de comunicación y astroturismo para desarrollar antes, durante y después del eclipse?

En este punto, la decisión depende de sus objetivos. Si su intención es promocionar su municipio para atraer visitantes externos y dinamizar el sector turístico, debe llevar a cabo una campaña de promoción.

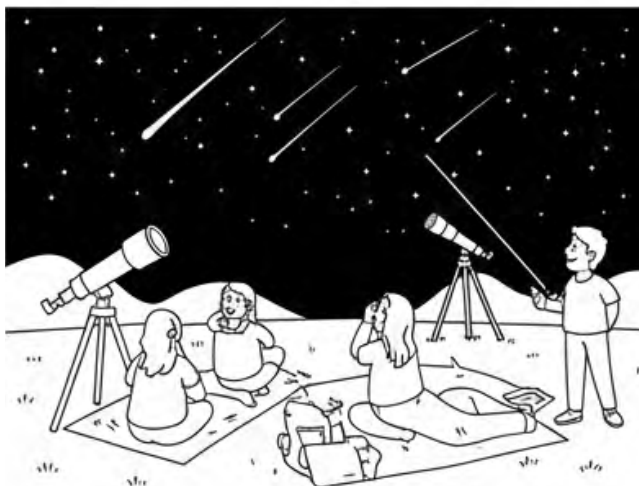
Promoción Local



Sin embargo, si su objetivo es organizar un evento de turismo para los residentes del municipio, tanto permanentes como veraneantes, le recomiendo promocionar el evento localmente, por ejemplo, a través del tablón de anuncios del ayuntamiento, la comisión de fiestas del pueblo u otros medios de comunicación locales, evitando una difusión masiva.



En cualquier caso, es **fundamental realizar alguna actividad educativa de divulgación** previa al eclipse para informar a la población local residente y veraneante. De este modo, se garantiza que estén informados y se previenen posibles incidentes relacionados con el evento, tanto antes como después del mismo. Por ejemplo, para evitar la salida simultánea de los asistentes al concluir el eclipse, se puede proponer la observación de las Perseidas, un concierto u otra actividad.



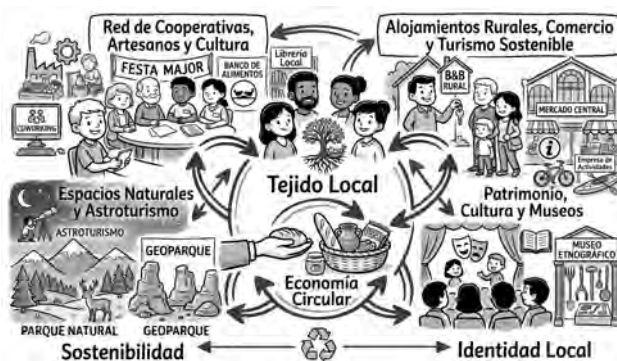
Las empresas de Astroturismo en su zona no son muy numerosas y es probable que ya tengan su calendario de actividades y los cupos para participar en ellas, casi completo.

9. ¿Está implicado el tejido local (empresas, asociaciones, alojamientos, cultura...)?

En diversas localidades de España se están implementando iniciativas que promueven la coordinación territorial para el desarrollo de proyectos conjuntos. Ayuntamientos, grupos de desarrollo rural, asociaciones astronómicas, diputaciones y el sector turístico, colaboran para crear iniciativas más sólidas y de mayor visibilidad.

La colaboración entre asociaciones vecinales, casas rurales y otros actores locales puede resultar altamente productiva. Mediante la organización conjunta de actividades astronómicas, de naturaleza, geológicas e históricas, se puede ofrecer a los turistas una experiencia enriquecedora que les permita descubrir y apreciar el encanto del municipio y sus alrededores, incentivando así su regreso.

La respuesta a las siguientes preguntas puede determinar si un territorio capitaliza esta oportunidad o la deja pasar.



10. ¿Está pensando en el legado más allá del 12 de agosto?

Si bien en 2026 se producirá un eclipse en nuestra región, en 2027 y 2028 se registrarán otros dos, uno total y otro anular que también serán visibles desde nuestra comarca pero de forma parcial. La creación de una oferta atractiva para turistas nacionales e internacionales que visiten nuestro territorio por primera vez durante el eclipse de 2026 representa una oportunidad para que, en los eclipses de 2027 y 2028, puedan explorar previamente el atractivo de nuestra zona y visitarla nuevamente los siguientes años. Por lo que diseñar un catálogo con recursos naturales, históricos, geológicos, etc. favorecería que vuelvan a la zona.

Esta estrategia contribuye a la fidelización del turista y al fortalecimiento de la imagen del municipio. Al abordar estas cuestiones, se define con mayor precisión el objetivo a alcanzar.

Resumen de “Cosas a Tener en Cuenta” (Checklist rápido)

- **La preparación anticipada** de todos los elementos necesarios conlleva una reducción de costes y proporciona un margen de maniobra para la gestión de imprevistos de última hora, **tales como protocolos de emergencia, obtención de permisos y coordinación con centros médicos.** Cabe destacar que, debido a la limitación de tiempo disponible, la realización de estas tareas a última hora puede resultar en una saturación de recursos.
- **Es fundamental verificar la zona de observación** para asegurar la visibilidad del eclipse desde dicho punto y determinar la existencia de cualquier tipo de protección medioambiental, municipal o privada. Esta información es crucial para la solicitud de los permisos necesarios. En zonas cercanas al núcleo urbano del municipio, los requisitos de planificación son menores, mientras que en ubicaciones más lejanas, los requisitos aumentan, incluyendo la gestión de aparcamientos, zonas de sombra, gestión de residuos, suministro de agua, servicios básicos, preparación de la zona, alertas de incendios o meteorológicas, etc...
- **La realización de actividades divulgativas** es esencial para informar a la población sobre el evento, garantizando su conocimiento y seguridad. Este proceso facilita una mejor asimilación del evento y contribuye a un mayor disfrute del eclipse. Estas actividades previas pueden incluir la solicitud de voluntarios para la organización del evento y pueden llevarse a cabo días, semanas o incluso meses antes del eclipse. El día del eclipse debe dedicarse al disfrute del evento, basándose en los conocimientos adquiridos durante las actividades previas.
- **La comunicación** efectiva es fundamental y puede lograrse mediante la instalación de paneles informativos, la distribución de folletos y la señalización de las zonas designadas.
- **Es importante establecer una zona de reunión** en caso de emergencia para asegurar que todos los participantes estén localizados.
- **El avituallamiento de agua** y comida es esencial para garantizar el bienestar de los participantes durante el evento.
- **La sostenibilidad** debe ser un aspecto clave del evento, fomentando la recogida de basura participativa para dejar el entorno impecable.
- **Se informará a los asistentes** sobre el lugar de encuentro para la actividad, a fin de que se preparen adecuadamente.
- **Se garantizará la seguridad ocular durante el eclipse.**
- Se realizará un seguimiento del **pronóstico meteorológico** en los días previos al eclipse y el nivel de **riesgo de incendios.**
- Se establecerá un **plan alternativo** en caso de que la actividad deba ser cancelada.
- Se mantendrá **contacto con las autoridades** competentes (Diputación, JCCM, Protección Civil) y se les informará de todos los detalles pertinentes, para que puedan establecer las pautas necesarias si fuera preciso.
- **Se procederá al apagado del alumbrado público** para evitar que interfiera con la observación del eclipse.
- Informar a los participantes de las norma y restricciones en el municipio.

NUNCA MIRES DIRECTAMENTE AL SOL SIN PROTECCIÓN

Esta guía está diseñada para que disfrutes de la observación solar con total seguridad. Recuerda que la retina no siente dolor, por lo que es vital seguir estos pasos para proteger tu vista.

Recuerda informarte de los tiempos de las fases del eclipse de tu lugar de observación en:

<https://visualizadores.ign.es/eclipses/2026>



Paso 1. Extracción y Almacenamiento Seguro

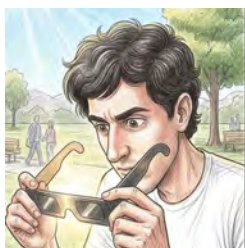
Comienza sacando las gafas de su lugar de conservación. Este lugar debe haber sido seguro: seco, fresco, protegido de la luz solar directa y de objetos que puedan doblar las monturas. Es fundamental que no hayan estado expuestas a materiales abrasivos.

El material del filtro, ya sea polímero negro o mylar, es delicado y sus propiedades de bloqueo de radiación UV e infrarroja pueden degradarse si no se guardan correctamente.

Paso 2. Inspección del Filtro

Una vez fuera de su funda, revisa las gafas meticulosamente. Sostenlas a contraluz (no hacia el Sol todavía) para buscar arañazos, perforaciones, o cualquier daño en el material filtrante negro. Asegúrate de que estén en perfecto estado antes de usarlas. ¡No toques el filtro con los dedos!

Incluso un pinchazo invisible al ojo puede permitir que una cantidad peligrosa de radiación solar focalizada dañe tu retina de forma permanente. La grasa de los dedos puede degradar el material óptico.



Paso 3. Posicionamiento Inicial

Sin mirar en ningún momento directamente al Sol, colócate frente a él, pero mantén tu cuerpo y tu **vista dirigidos hacia el suelo**.

Esta posición de seguridad garantiza que, mientras manipulas las gafas cerca de tu cara, tus ojos no se expongan accidentalmente a la luz solar directa antes de estar protegidos.



Paso 4. Ajuste y Verificación

Sujetando las gafas por la montura de cartón, colócatelas firmemente sobre los ojos. Antes de levantar la cabeza, verifica visualmente (mirando hacia abajo o a tus lados) que **no entre luz directa por ningún hueco**. Deben estar perfectamente ajustadas al puente de la nariz y las sienes.

Un ajuste ceñido es esencial. El objetivo es que la única luz que llegue a tus pupilas sea la que ha pasado a través del filtro certificado.



Paso 5. Observación Directa

Una vez verificado el ajuste y con las gafas puestas, ahora sí, levanta la cabeza y dirige tu vista directamente al Sol. Verás un círculo de color amarillento, naranja o blanco (según el tipo de filtro). Su tamaño será similar al de la Luna llena. Si el eclipse ya ha comenzado, observarás nitidamente cómo el disco oscuro de la Luna cubre una parte del Sol.

La imagen que ves es segura. El filtro ha reducido la luminosidad del Sol en más de un 99.999% y ha bloqueado la radiación invisible dañina.



Paso 6. Tiempos de Observación y Descanso

Observa el fenómeno durante periodos cortos, entre 1 y un **máximo de 3 minutos (consulta las instrucciones de cada gafa)**, y luego descansa la vista. Dado que las fases parciales de un eclipse pueden durar más de una hora, mirar continuamente no te permitirá apreciar el lento avance de la Luna y cansará tus ojos. Es más seguro y gratificante mirar cada 5 o 10 minutos.

Hacer pausas regulares no solo es una medida de precaución extra para tu salud ocular, sino que también te permite disfrutar del entorno y los cambios de luz ambiental que ocurren durante el eclipse.

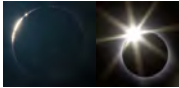
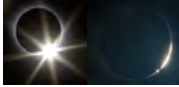


Paso 7. Retirada Segura

A la hora de quitarte las gafas, el procedimiento es el inverso al inicio: primero **vuelve a bajar la mirada hacia el suelo**. Una vez que estés mirando hacia abajo y lejos del brillo solar, puedes proceder a retirarlas de tu rostro.

Esta secuencia asegura que, al quitarte la protección, tus pupilas (que se habrán dilatado ligeramente detrás del filtro oscuro) no reciban un impacto súbito de luz solar directa.



FASES ECLIPSE	QUE SE OBSERVA	COMO OBSERVAR
<u>Fase de primer contacto (C1):</u> inicio del eclipse parcial, la Luna comienza a ocultar el disco solar. Aparece una "mordida" en el Sol que va avanzando.		
<u>Fase de Segundo contacto (C2):</u> comienzo del eclipse total, la Luna comienza a ocultar completamente al Sol. Aquí se pueden observar las perlas de Baily y el anillo de Diamante, unos segundos antes del inicio de la totalidad.		
<u>Fase de Eclipse Total (MAX):</u> Es el momento de mayor ocultación del Sol y el más espectacular. Se observa la Corona solar e incluso las estrellas mas brillantes. Observar a ojo desnudo.		
<u>Fase de Tercer contacto (C3):</u> lo mismo que en C2 pero a la inversa, se observa el anillo de Diamante y luego las perlas de Baily, después de acabar la totalidad del eclipse.		
<u>Fase de cuarto contacto (C4):</u> la Luna dejará de tapar el disco solar, aunque nosotros no lo veremos ya que el ocaso ocurre antes de este y por tanto estará oculto en el horizonte.		

LEADER
Desarrollo liderado por
las comunidades locales



Cofinanciado por
la Unión Europea



Guía diseñada por:



@observacionestrellaerrante
www.observacionestrellaerrante.com

Si quieres compartir esta guía con familiares y amigos, escanea y manda



O accede a través de la web:

<https://molina-altotajo.com/eclipse-solar-total-2026/>